

DIARIO DE AVISOS.

Director, Manuel Martinez B.

Año I.

Guayaquil, Sabado 29 de Setiembre de 1888.

Núm. 192.

AVISOS.

J. C. Andueza y Comp.

39—CALLE COCHARANE—39

171—CASILLA—171

VALPARAISO

AGENTES CONSIGNATARIOS
Y COMISIONISTAS EN GENERAL

SE ENCARGAN DE LA COMPRA DE

ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se recibe á consignación artículos
Y

SE ANTICIPAN FONDOS SOBRE ELLOS

Junio 19 de 1888.

Núm.—111.

Gran Taller.

DE HOJALATERIA

Y LAMPARAS

de E. P. LEON.

CALLE LUQUEN N.º 50, 52, 54 y 58.

Establecimiento premiado en el Centenario
de 1880-1890.

POR LA MUNICIPALIDAD-1882 Y
POR EL CONCURSO INDUSTRIAL
DE 1887.

Gran manufactura de artículos de hojalata, cobre, plomo, zinc, metal etc. etc.
Se alquilan lámparas para bailes, para reuniones etc. etc.
Especial atención á todas las órdenes.
Importación directa de lámparas, quemadores, mechas y tubos.
Gran surtido de materiales finos para hojalateros.

Renovación constante de artículos de lujo.

Baños de lluvia, tinas de zinc, vidrios planos para cuadros.

Ferros para alumbrado público, para parques, plazas &c.

EMPAQUES GRATIS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Compañía.

DE FERROCARRIL Y OBRAS PUBLICAS

DE GUAYAQUIL.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

CAPITAL—\$1,500,000

Por disposición del Directorio solicitan propuestas cerradas de dentro y fuera de la República sobre:

1. Construcción de 20 K. 800 metros de TERMINALES.
2. Construcción de la ALBAÑILERIA en los mismos.
3. Colocación de PUENTES METÁLICOS en los mismos.

El trayecto del trabajo está comprendido entre Tagua y Zimual.
Las propuestas pueden ser por cada una de las tres obras indicadas ó por todas.

En las propuestas sobre Terraplenes debe detallarse precio por cada uno de los materiales siguientes:

1. Tierra vegetal.
2. Caugagua.
3. Conglomerato.
4. Roca sólida ó peña.—También puede proponerse una UNIDAD GENERAL de precio, que comprenda en una sola cifra todos los materiales indicados.

En las propuestas sobre albañilería debe detallarse el precio de:

1. Albañilería con piedra y mortero.
2. Albañilería seca.
3. Beton.—También debe indicarse las procedencias de la sal y cemento romano.

Toda propuesta para ser considerada, debe venir acompañada de garantía ó satisfacción del Directorio.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor le convenga, así como de rechazarlas todas.
El plazo fijado para cerrar la licitación es el de 90 días.

El Gerente,
CARLOS STAGO,
Junio, 15 de 1888.

RICARDO DELGADO & Ca.

IMPORTADORES

AGENTES Y COMISIONISTAS.

MANTA (ECUADOR).

Colchas a 14 reales.

GRAN REALIZACION

DE

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

DE

AQUILES RIGAIL

154 CALLE DEL MALECON 154

FRENTE AL MUELLE



Camisetas finas a 6 reales.

PRECIOS.

PARA HOMBRES TODA MEDIDA.

Levitas de paño negro valor de.....	\$ 20	venta	á 10
Chaquets de casimir negros y azules de..	12.....	á 7	
Chaquets de paño negro y de color de.....	12.....	á 6	
Ternos de casimir de color con chaquet de	35.....	á 15	
Ternos de casimir de color extra finos de.	35.....	á 22	
Ternos de casimir negro con saco de.....	25.....	á 16	
Ternos de casimir de color con saco de..	18.....	á 10	
Sacos de casimir de color de.....	10.....	á 6 50	
Sacos de casimir negro de.....	7.....	á 5	
Sacos de alpaca con forro de.....	4.....	á 4	
Sacos de alpaca sin forro de.....	4.....	á 2	
Pantalones de paño de.....	6.....	á 4 50	
Pantalones de casimir de color de.....	5.....	á 3	
Pantalones de casimir negro de.....	6.....	á 4 50	
Pantalones extra finos de color de.....	9.....	á 6	
Pantalones de raso de lana de.....	9.....	á 6	

PARA JOVENES DE 9 A 16 AÑOS.

Ternos de paño de.....	\$ 15	veudidos	á 10
Ternos de paño fino rivetados de.....	20.....	á 14	
Ternos de casimir de color de.....	14.....	á 9	
Ternos de casimir de color fino de.....	20.....	á 14	
Ternos de casimir negro de.....	18.....	á 14	
Ternos de dril de.....	6.....	á 4 50	
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2.....	á 1 50	

PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS.

Ternitos gran novedad extra finos de....	25.....	á 15
Ternitos de casimir de color de.....	12.....	á 6
Ternitos de casimir de color de.....	6.....	á 4
Ternitos de paño finos de.....	18.....	á 12
Ternitos de paño de.....	10.....	á 6
Ternitos de marino franela azul con gorra	12.....	á 8
Ternitos de dril con blusa de.....	3.....	á 2
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2.....	á 1 50

Con los precios que van espresados mas arriba no hay necesidad de Frase ni de BOMBO los hechos justifican verdad.
Aprovechar, pues, de esta nueva GANGA para el gran dia de la Patria.

9 DE OCTUBRE.

150 docenas camisas blancas y de color pecheras puño y cuello de hilo toda forma de cuellos de \$ 30 la docena, se realizan á \$ 24 á \$ 2 cada una.
50 docenas extra finas de \$ 40 la docena se realizan á \$ 30 \$ 2.50 cada una.

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO.

SOMBREROS DE MANABI.

Aquiles Rigail.

AVISO.

El "Diario de Avisos" se publica todos los días exceptando los Ferialos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Por 1 mes.....	S. 1.00
Por 1 Trimestre.....	3.50
Por 1 Semestre.....	5.00
Por 1 Año.....	10.00

EN EL EXTRANJERO

PAISAS DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL	S. 7.00
Al Suroeste.....	14.00
Al Abio.....	14.00

ANUNCIOS.

Hasta 100 palabras.....	S. 1.00
Cada palabra excedente.....	1

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La Redacción no devuelve ningún original aun en caso de no ser publicado. Todo pago debe hacerse adelantado. El valor de avisos, rentas etc. que no procedan de la localidad, deben abonarse en letras de fidei comiso y gimbals a favor del Administrador del Diario y la Imprenta.

Por la repetición de cada aviso se pagan cinco centavos y si se piden por espacio de 20, el otro será con venencial. Advertimos que nuestro Diario, no por sus dimensiones relativamente pequeñas, dejara de ofrecer todo el campo necesario a las publicaciones que se remitan, sean estas avisos ó cualesquiera otras; pagaremos en caso necesario, cuantas páginas tuen en menester para atender a las necesidades de sus favorecedores.

Diario de Avisos.

Guayaquil, Setiembre 29 de 1888.

EL ECUADOR

Y LAS PENAS DEL INFIERNO.

(Editorial rezagado.)

Ya han visto nuestros lectores; ya conoce Guayaquil y la Nación entera la actitud asumida por la Cámara de Senadores para contrariar la decisión de la Cámara de Diputados; para oponerse y hacer inoperante la generosa y patriótica iniciativa de S. E. el Jefe del Estado; para ir contra la poderosa corriente de la opinión de todo un pueblo; para, en fin, sobreponerse, ellos, los llamados representantes de la Nación, a la más legítima de sus demandas; a la más natural de sus aspiraciones; a la más patriótica de sus derechos; al más imperioso de sus mandatos.

De sus mandatos, sí, porque esos Honorables que han sido elevados a las sillas de un Congreso y merecido el honor de ocupar las más altas tribunas del Estado no han ido allí para hacerse eco de los mezquinos intereses de la bandería; para escuchar la voz de sus propias pasiones; pasiones que arrebatan al alma su libertad; que con el empuje de un furor que se les hace sentir muchas veces en lo mismo que no aprueba; para romper las cadenas de la servidumbre moral de un pueblo; para hollar su dignidad; para supeditar sus derechos y para restringir su soberanía y avasallar su independencia, sometiendo sine qua non a la decisión de un poder extraño los más sencillos y naturales problemas de su educación social y política.

No; han ido para defender los intereses generales de sus conatinos; para amparar sus derechos; para responder a sus necesidades; para precentelar sus garantías; para abrir nuevos y anchos cauces al desarrollo de su riqueza y para propender, en fin, a todo lo que constituya el bienestar, la dignificación y el engrandecimiento del ciudadano. Por eso cuando una de sus más clamorosas necesidades es el libre desenvolvimiento de su más rica industria, han pedido una y otra vez angustiosamente a sus Delegados que rompan definitivamente las fuertes trabas que lo atan; que lo liberten de ese pesado yugo bajo el cual ha gemido por tanto tiempo unido al carro triunfal de una clase más religiosa por el nombre que por el ejercicio de las verdaderas virtudes cristianas y apostólicas de su institución.

Pero ¿cómo responden a la imperiosa voz de sus mandatos esos mandatarios, que egodados por una insensata soberbia y embriagados por un fanatismo que toca ya con los límites del delirio, se rebelan contra la misma autoridad de la cual derivan su poder; la soberanía popular en el orden político y la Santidad de León XIII en el orden religioso?

¡Como! Declarándose más Papas en el Ecuador que aquel en Roma; más omnipotentes que la voluntad nacional; y oponiendo una barrera infranqueable a los bien intencionados esfuerzos del Ejecutivo, que inspirándose en las altas conveniencias del Estado representa, aconseja, amonesta y se debate en patética y sostenida lucha por arrancarle...

los la satisfacción de las necesidades que el país reclama. Tal es hoy para escándalo y vergüenza de los ecuatorianos la inaudita conducta de ese bando de fanáticos que al rebelarse contra la voluntad de la mayoría de la Nación, han perdido el derecho de seguir ocupando el puesto de honor y de confianza que esa misma nación les asignara.

Si esos Representantes que para honestar sus desleales y anti-patrióticas miras pretenden cubrirse con el sagrado manto de una religión que todo el mundo respeta y contra la cual nadie intenta levantarse, fuesen realmente dignos de invocarse su primado nombrar y sus doctrinas que todas son justicia y equidad, inspirarían a los que en su evangelio espíritu y enseñarían al tratarse de tan alta reforma, la voz de aquel que les dice: "¡Porque dilatáis de un día para otro la ejecución de vuestros buenos desees Principiad desde este instante, y decid para vosotros mismos: he aquí el tiempo de obrar; he aquí el tiempo de combatir; he aquí el tiempo de corregir-se."

Pero, no ya lo hemos dicho, ellos se sublevan contra la suprema autoridad espiritual que los gobierna; ellos rompen el mandato popular sin el cual no tienen razón de ser su Representación; ellos desdeshan la voz del Ejecutivo Nacional que les habla y aconseja en nombre de tan sagrados intereses.

Y no para aquí su terca obstinación. El Ecuador es invitado a tomar parte en la grandiosa Exposición Universal que la República Francesa prepara para el 89; el país acepta la invitación y cuando el Ejecutivo pide que se autorice en el Presupuesto la correspondiente partida de gastos para su concreción, ese mismo grupo de desnaturalizados Representantes, levantándose desentendado para hacer furiosos oposición, en una junta de demanda y pírira a un Patria, en una demanda y pírira al cuerpo de la Nación, a la corporación de honor de la industria y al trabajo, el puesto de honor que la civilizada República les asigna.

Y lo hace quién lo creyera Dios Santo! ¿guisa de protesta contra los principios consagrados por el triunfo de la revolución del 80, la más fúndada en bienes de cuando han conocido a la humanidad; puesto que con ella aseguró para siempre sus derechos y su libertad. ¿guisa de protesta contra los principios consagrados por el triunfo de la revolución del 80, la más fúndada en bienes de cuando han conocido a la humanidad; puesto que con ella aseguró para siempre sus derechos y su libertad. ¿guisa de protesta contra los principios consagrados por el triunfo de la revolución del 80, la más fúndada en bienes de cuando han conocido a la humanidad; puesto que con ella aseguró para siempre sus derechos y su libertad.

¿Qué es la revolución? ¿qué santa en su origen no lo desochoerán, por cierto, los mismos que hoy se susitanan de temor al recordar; que fue cruel, sanguinaria y atroz en sus medios, lo conyuga la historia y lo reconoce todo el mundo; pero como decía Malherbes, una de sus más esclarecidas víctimas y el propio defensor de Luis XVI: "Todo gobierno que en vez de ofrecer protección a la libertad, se esfuerza en que la sociedad infrinja las leyes de la equidad y las reglas de la justicia, no existe ya, y restituye al hombre al estado de naturaleza. Licito es entonces defenderse como se pueda; y recurrir a los medios que parezcan más adecuados para dar por tierra con la tiranía y restablecer los derechos de cada individuo y de la comunidad."

El país entero marceña, dice, con el estigma en sus frentes, una terrible prohibición, la conducta de esos desleales mandatarios, que lejos de hacer brillar su frente con la aureola de la dignidad y la cultura, se complacen en estampar en ella el trist de la degradación y el ocentamiento. No faltaba para colmo de nuestro ridículo ante el mundo, sino que se presentara al pobre Ecuador en pleno siglo XIX—detenido en el camino de sus reformas y vedado de ocupar el honroso puesto que le corresponde en el banquete de la civilización, por temor a las penas del Infierno!!!

Interior.

MINISTERIO DE HACIENDA.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, 12 de Setiembre de 1888.

Señor Administrador General de Correos.

En diferentes ocasiones ha ordenado este Ministerio a US. que se sirva providencias enérgicas a fin de que en las administraciones de correos cuiden escrupulosamente de que las cartas e impresos que el público les confía lleguen a sus respectivos destinos. Esto ho obstante, al Excmo. Señor Presidente de la Nación, en un oficio de fecha 17 de mayo, que el proyectado camino de Cuenca a Machala, era indisputablemente el que mejor podía tener esa ciudad para comunicarse con el exterior, por lo fácil que era montar la cordillera; facilidad que no había en ningún otro camino del Interior al Litoral.

violabilidad en la correspondencia y seguridad en la trasmisión de los impresos y encomiadas, exigiendo que se le pague de la menor falta para castigarla en la infidelidad de la ley.

Dios guarde a US.—GABRIEL JESUS NÚEZ.

Este oficio se transcribió a los señores Gobernadores, encargándoles que, por su parte, desplegaran activa vigilancia en el buen servicio postal y cumplimiento de las órdenes preinsertas.

PROVINCIA DE EL ORO.

MACHALA.

Correspondencia especial para "El Diario de Avisos."

Sumario.

Epodo de la política ecuatoriana.—fiesta &c.

Muy distinguido Director y amigo: Con mucho interés he seguido el curso del apreciable escrito que le heji el epigrafe de "Epodo de la Política ecuatoriana," la publicado en este Diario el conocido escritor que firma bajo el seudónimo de "Jecé."

No pretendo hacer ningún análisis sobre la generalidad ó determinados hechos y conceptos que se expresan en dicho artículo; pero sí, a fuer de machaleño tengo que rectificar esa comparación que hace el autor del "Epodo" de nuestro puerto Bolívar con el del Pailón, como el mismo dice en esa comparación de la línea férrea de Ibarra al Pailón con la de Azuque a Bolívar. No diré que así se nos compra por falta de conocimientos, pero sí que se hace con soltura de injusticia. En efecto; así como el ferrocarril de Bolívar con el del Pailón, es lo mismo que compararlo a Machala con Guayaquil. Para hacer justa la injusticia que se nos froga basta la descripción que nos da el viajero literario estudio de la topografía de esas secciones y su importancia actual.

Caminio de Ibarra al Pailón. Comunicación. Una parte de la provincia de Esmeraldas con las de Imbabura y el Carchi, sitio de esta última solo la influencia de la obra, pues directamente la disfrutan Imbabura y Esmeraldas.

Vía. De la ciudad de Ibarra la vía partía orientado al Sur. Cuesta hacia el N. para encontrar el ramal occidental de los Andes ecuatorianos; y penetrando en los fangosos bosques de Malchun, atravesaba el río Lita por el lugar donde se ha echado el puente poco há de aquí seguirá casi paralela al curso del río Santiago terminando en la insignificante ranchería del Pailón. Este trayecto, es difícil como se ve y los 21,632 sueres gastados en la administración última habrían facilitado el proyectado camino del Lita con el mismo suero, quedando en pie el paso de la cordillera y los de la montaña.

Transporte. Estando en proyecto des vías para Quito, el ferrocarril del Sur y el de Mamón, es evidente que el comercio de Pichincha, sus productos y artefactos, seguirán estos cursos más fáciles y solo los pueblos setentrionales de dicha provincia que son de escasa importancia en la balanza comercial seguirán la vía del Pailón no se cuentan, pues, para esta vía, más que el movimiento de exportación ó importación de las provincias de Imbabura y Carchi y puede, que, algo de la de Pasto, Reunimando: una vía de mucho costo y poca producción relativa.

Topografía. La línea recorrerá la mitad occidental de la fértil Imbabura, de esta última población lo más difícil es hasta el río Ibarra; desde este punto hasta el nudo del Porteto una meseta llana y que va subiendo con una graduación del 2 por 1,000 basta montar dicho nudo que es el punto más elevado en tiro Machala y Cuenca, por donde sigue la vía; no existiendo mayor dificultad de esta ciudad a la de Azuque.

El eminente geógrafo, Dr. Don Manuel Villarreal, que en un oficio de fecha 17 de mayo, que el proyectado camino de Cuenca a Machala, era indisputablemente el que mejor podía tener esa ciudad para comunicarse con el exterior, por lo fácil que era montar la cordillera; facilidad que no había en ningún otro camino del Interior al Litoral. Transporte. Solo el camino de Ma-

chala ofrece además de su importante comercio y un activo movimiento de pasajeros, mas de 100,000 quintales de cacao, mas de 10,000 de café, sin contar con el caucho, maderas y otros productos de primera necesidad.

De Pitrizilla al Vivar, 4 leguas próximamente, la línea atravesará los puntos por donde se desahucia y sin cultivo que existe en toda su extensión; pero estos bosques son abundantes en tagna, caucho y maderas; y de aquí para Cuenca, sin hacer mención de las valiosas producciones del valle de Janguillas tenemos una série no interminable de ricas haciendas, aldeas y poblaciones considerables como Girón y de Cuenca para Azuque, es todavía mayor la riqueza agrícola, comercial é industrial; y con un ramal que se extiende de Cuenca a sus cantones orientales, se facilitaría la explotación de esas riquísimas regiones que riega el Pante. De aquí es fácil deducir que, el ferrocarril de Bolívar hasta Azuque se construirá con un 25% ménos que el de Ibarra al Pailón, mientras producirá aquel un 200% ménos que este.

Por lo tanto, muy probable pues, que se haya tenido la injusticia de compararlo; no cabe tal comparación bajo ningún punto de vista. Rica y poblada es la provincia de Imbabura; pero esta importancia apenas representará un tercio, ante la de Cañar, Azuay y en el Oro juntas; puesto que solo en el cantón de Machala tenemos casi tanta población y riqueza, como en toda la provincia de Esmeraldas.

El autor del "Epodo de la Política ecuatoriana" que á las provincias de Cañar y Azuay les es de imperiosa necesidad una vía fácil y barata para dar salida y entrada a sus producciones y artículos de consumo, indica una vía del puente de Chimbo para Azuque; entiendo que quiero decir de Sibambe á Azuque, pues la primera es impracticable á causa de la configuración del terreno. Me da una vez oportuna el advertir que el empalme, como entonces se dijo, de ferrocarril de Cuenca a Sibambe, con el ferrocarril ó la carretera central, sería con el solo objeto de facilitar el comercio recíproco entre las provincias de Chimborazo, Cañar y Azuay; pero no para dar salida al exterior, al comercio de las dos últimas; pues antes que dar la enorme vuelta de Cuenca á Yaguajay por Sibambe, y de Yaguajay á Guayaquil, los azuayos y cañaneros, preferirán la actual del Narraquil. En el "Epodo" se vé un sistema ferrocarrilero que tiende á llevar toda la corriente comercial del Interior á Guayaquil; importando poco el que á muchas provincias de esa sección, les sea moroso y costoso este medio de comunicarse con el exterior.

Convento en que el ferrocarril de Mamón á Pichincha es innecesario y que debe ser solamente un buen camino de la provincia de Loja. En esta vía madre, que ocurre de N. á S. la meseta intermedia, con una sola salida á Guayaquil. Lo más racional y natural es que Pichincha, Imbabura, Carchi y Pasto tengan su salida por el Pailón, Chimborazo, Tungurahua, León, Bolívar y los Ríos, por Guayaquil; Cañar, Azuay y Loja por Machala en su puerto de Bolívar. Esto estaría en el orden conveniente á las necesidades de los pueblos y de esas secciones, que de esa manera alcanzarán el desarrollo comercial agrícola é industrial, que haría de nuestra Patria una nación poderosa por su riqueza y población.

Si huero esta lanza con el apreciable "Jecé," se comprenderá que un ánimo solo ha sido poner en claro los verdaderos intereses de un suelo mal injustamente deprimidos. Era muy difícil, cuando el progreso de un distinguido guayaqueño no tuvo razón en decir en su "Vieje por la Provincia del Guayas," que Machala no tenía historia; y afortunadamente la maternidad del traído Ferrocarril, presentó á este como al único machaleño mencionado hasta el año 77 que hizo la publicación que he apuntado; esta lección me hizo dar un escorzo parecido á la paradoja, pero no sabiendo como decir lo que me ocupaba me atrevo á mi pelo la indignación y el sonrojo; pero hoy es muy distinto; sí no como ganadora, pero sí con las lógicas palpitanes de los hechos, no permitiré que se irroguen injurias á mi patria, que se deprime en importancia real y veridadera. Machala tiene historia; historia brillante y fecunda en hechos que son gloriosos. Machala es pollada del Sur. En la historia del comercio del río, cuando ahora me ocupo con el Dr. Don Ecuador, tiene cien veces más importancia que el desierto Pailón. Entiendo que la misión del que escribe es en cualquier país, es procurarse su desarrollo en cualquier sentido; y que, cuando para manifestar lo útil de la implantación de cualquier obra de importancia haya que exhibir sus ven-

tas en el terreno de la conveniencia pública, sea en el moral ó en lo físico, debe hacerse sin deprimir á una sección por levantar la otra. Pero no sucede esto las más veces; y salen a hacer las odiosas comparaciones, que, muy á mi pesar he usado en el curso de este escrito; pero de allí se ve que debe disminuirse atendiendo á su impracticabilidad.

La fiesta en honor de nuestra Madre de las Mercedes que se celebra aquí anualmente, tuvo un ordinario festejo el 24; pero si la función religiosa fué concurrida y con alguna pompa, no sucedió lo mismo con los festejos callejeros; la púlmica cosecha de cacao ha tenido desahucios á todos, y así sin humor no hay nada, mucho menos hecho con una fiesta malhecha. Sin embargo, hubo sus distracciones muy agradables.

La Compañía Letti ha dado muy amenas veladas, que atrajeron numerosa concurrencia de espectadores; el Círculo Vallarín ha hecho también buenas provisiones de honor, sintiendo no poder decir lo mismo de los señores directores de todas condiciones que han venido y se vuelven sin gozo, bastante descorazonados. Además de las veladas teatrales, hemos tenido otras de distinto genio, que guardarán época en el corazón de algunos pollos; me refiero á cuatro espléndidos bailes que hubo en los días 23 y 24 en casa de Sr. S. Pazmino, de las Stas. Castro, del Sr. José A. Montes y de la Srta. Rosa Castañer de E. Enrique especialmente el que hubo donde el Sr. José A. Castro, que principió á las 9 de la noche, concluyéndose á las 6 de la mañana del 25, no dejó nada que desear.

Hemos tenido el gusto de salir á muchos huéspedes distinguidos de los jóvenes Vicente Noboa, Carlos Rivadeneira etc. de Guayaquil, en junta de nuestros paisanos La doctores Juan José Castro y Giro V. Vera y Sr. Enrique Riquena, Carlos y Nelson Romero, Eduardo Gamé etc.

Termino saludando cordialmente al muy apreciable señor Director, y pidiéndole sus órdenes al Pasaje, donde tendrá la mayor satisfacción en desempeñarlas, su muy atento, amigo y S.S.

TOMAS C. LABREA.

Machala, Setiembre 25 de 1888.

Crónica.

Caja de Ahorros DE GUAYAQUIL

COMPANÍA ANÓNIMA CAPITAL S. 50,000

Recibe depósitos desde 10 cs. de su merecido para devolverlos en el acto que el depositante los solicite en debida forma.

Albana intereses por los depósitos que se hacen de conformidad en todo con los Estatutos. Despacha en la oficina del Banco Territorial, calle de "Billingsworth" número 8. Guayaquil, 10 de Febrero.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil, ADOLFO HIDALGO.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 30.—19º, despues de Pentecostés.—San Jerónimo doctor y fundador. (Patron de la parroquia de Chongón) y Santa Sofía virgen, madre de las santas vírgenes Fé, Esperanza y Caridad.

(Legan y son trasladados á la Iglesia Catedral, los restos del señor don Vicente Roafructu, 1884.)

Octubre, Lunes 1º.—San Remigio obispo y confesor, y San Verisimo, Santa máxima y Santa Julia, mártires.

Bombas de guardia.—Mañana Domingo 30.—Compañía "Neptuno" N.º 1.

Octubre, Lunes 1º.—Compañía "Salamanca" N.º 2.

Boticas de turno.—En la semana presente hacen este servicio la "Botica de La Marina" en la calle del Malecón y la "Botica de Los Andes" en la intersección de las del Teatro y Colón.

Antesanos de la Ciencia.—Siempre están los sabios desciento sobre la acción emulsiva del aceite de bacalao. Unos pretenden que reside en la parte grasosa, otros en el bromo, yodo ó fósforo, por último varios más fantasistas han creído descubrir los poderosos principios activos. Para ponerlos de acuerdo, lo mejor es emplear el aceite de ligado de bacalao

pero tal como está en la Crema de Malta de Oppenheim, que reuno en sí todos los elementos reproductores de los músculos y de los huesos...

Nuestro Corresponsal de Lima en una carta que no publicamos hoy por falta de espacio, nos comunica una noticia importante que nos adelantamos a dar a nuestros lectores.

Una revolución formidable ha estado en la ciudad de Sucre capital de Bolívar...

El Presidente Arce ha huído con dirección a Oruro, los rebeldes en número de mil se aproximan a Sucre...

Mañana Domingo a las 9 a. m. el R. No. señor Vicario General de este Obispaio, doctor don V. J. Corral celebrará en la S. L. Catedral...

Juzgado 2.º de letras. Guayaquil, Setiembre 27 de 1888. Al señor doctor Samuel Mora...

Desde el mes pasado está funcionando en el "Instituto Roca" la clase de Dibujos Lineales...

Singular alarma ha causado en el público la última decisión de la Junta de Sanidad en la que se ordena que las personas fallecidas de sarrañipán sean conducidas a la Capilla del Cementerio...

Además de la epidemia del sarrañipán se ha apoderado de esta ciudad, otra más terrible aún que afecta directamente la parte más delicada del hombre: la Persecución...

Como se las compondrá, nos decía una anciana, del tiempo del rey (crió) el señor Aguilera Riquelme para vender sin perjudicarlo, sus preciosos ternos de rropa...

mos el zelo de la nueva Empresa por satisfacer al público, le aplicamos que encargue especialmente a sus empleados el que velen por el mejor servicio de las calles y plazas del centro.

Recordamos a los padres de familia que el 1.º de Octubre principiarán los cursos en el Liceo Ecuatoriano...

En la sección respectiva insertamos un editorial que como se lo comunicamos a nuestros lectores se había extrañado por nuestra omisión...

En la sección respectiva insertamos un editorial que como se lo comunicamos a nuestros lectores se había extrañado por nuestra omisión...

Terribles momentos de ansiedad y de horrosa angustia capaces de envolver en una noche al joven más gallardo y más robusto. Y si se agrega a todo esto un vivido error de los errores...

La colonia peruana está de luto. Antes de ayer abandonó la mansión de los vivos el estimable joven Manuel Rivera nacido en el puerto del Callao...

El dictamen del Senador que suscribe en la acusación contra el ex Ministro de Hacienda señor Vicente Lucio Salazar, el siguiente: Tránsito del juicio de responsabilidad contra un alto funcionario público...

El procedimiento empleado por la H. Cámara de Diputados es perfectamente legal, pues según la terminante disposición del art. 86 de la ley de Hacienda...

Traslado hasta aquí dicho juicio en conformidad con la ley de 18 de Agosto de 1835, se halla pues, en estado de resolverse lo conveniente por la H. Cámara del Senado...

El art. 1.º del decreto sancionado en 16 de Agosto de 1887 dice textualmente: "Se reconoce a favor del Banco del Ecuador..."

Las personas que tengan cuentas pendientes que abonar o que cobrar de la empresa de este ferrocarril...

no pagarán en los términos que acuerde el Poder Ejecutivo con los representantes de dicho establecimiento, no se reanuda el curso de la obra...

En la solicitud de los representantes del Banco se reclamaron intereses y un capital mayor que el mandado reconocer por la Legislatura...

En el asunto que se trata, es una verdad incontestable que los Senadores no insistieron de ninguna manera el carácter de Legisladores sino puramente el de jueces...

Mal podrá, asimismo, sostenerse que la cuestión controvertida es susceptible de resolverse favorablemente en el terreno de la conciencia moral...

En consecuencia, crea el infrascripto que debe admitirse la acusación, por infracción del art. 4.º de la ley de 18 de Agosto de 1835...

La luminosa vista fiscal, emitida por el eminente e ilustrado Sr. Doctor Arizaga, lo tiene a U. iracundo...

Guayaquil, Setiembre 29 de 1888. FRANCISCO ALOMBO GIL.

Los señores don Miguel Berjé, don Juan Manuel de la Cruz, don Manuel de la Cruz...

Guayaquil, Setiembre 29 de 1888. FRANCISCO ALOMBO GIL.

Section Neutral.

LA CALUMNIA NO MANCHA A LOS HOMBRES HONRADOS.

Para echar en tierra las calumnias las imputaciones y la desenfrenada palertería de mi capital y gratuito aniego don Miguel Berjé, había resuelto publicar cartas muy honrosas que, sobre mi buena conducta y mi honradez...

Luciano Coral.

PREGUNTITAS.

¿Quién es don Miguel Berjé? ¿Cómo ha hecho su fortuna en Guayaquil? ¿Cuál es su oficio, en qué se ocupa diariamente? ¿Quiénes son sus amigos, quienes son sus compadres? ¿Todavía sirve POLICIA SECRETA? ¿Hay un palacio de calumnia y timbaleo, un palacio de calumnia y timbaleo, un palacio de calumnia y timbaleo...

USOS CURSIVOS.

OTRA VEZ SOBRE LA DIGNA PAREJA.

En contra de mi voluntad vuelvo a ocupar la atención pública sobre un asunto de ningún interés general; pero a ello me obliga el derecho de defensa, en vista de las falsedades y exageraciones que se han estado pronunciando...

En el asunto que me ocupa, se trata del emeño gratuito del señor Mora que en su poder ni ninguna clase de representación legal, como si el hecho produjera acción alguna...

Concluyo el señor Mora excitando los corazones y humanidad de los Srs. Magistrados y Jueces, por medio de una comparecencia a su honoraria y presenciosa, queriendo ignorar niños decentes y bien educados con el seoz Colaps que pertenece al gremio de los notaperras...

La luminosa vista fiscal, emitida por el eminente e ilustrado Sr. Doctor Arizaga, lo tiene a U. iracundo...

Guayaquil, Setiembre 29 de 1888. FRANCISCO ALOMBO GIL.

Avisos Diversos.

Los duenos del fog. Federico Hurtado (Q. D. D. G.) avisan a sus amigos que el dielo lo reciben por tarjeta.

Guayaquil Setiembre 24 de 1888. 288 v 4.

Aviso.

Los suerfidos tienen en venta Cigarrillos Partagas en Barriles a 15 mazo por un peso. Alparagatas españolas para baños, y las cas. Sombreros de juno para señoras, señoras y caballeros. Escopetas españolas de pistón y retro carga, de uno y dos cañones. Alparagatas de lana. Por llegar—Vino en barriles de Oporto.

Al Público.

Se vende la casa de la señora Mercedes Romero, de Gallardo situada al costado del Hospital Civil, que participa de toda clase de comodidades. Para tratar ocurrase a la misma casa donde vive la persona que la pone en venta.

Urbio Camba. ABOGADO.

Ha abierto su estudio: casa del señor José A. Coronel, N.º 14, calle de Luque, departamento interior N.º 11.

Canoas

de "Guadarrío" y "Mascareño" ofrecemos en venta a precios muy baratos. Acudid a nuestros depósitos, situados en el Astillero. Guayaquil, Setiembre 17 de 1888.

M. G. GOMEZ Y C.º N.º 132 Im.

Aviso.

Cuartos cómodos y elegantes para hombres, se arriendan en el segundo piso de la casa N.º 94, calle de "Luque". Para tratar, ocurrase a la misma casa. Guayaquil, Setiembre 5 de 1888. N.º 122-Im.

La Independencia

Desde hoy en adelante ofrecemos al comercio nuestros inmejorables cigarrillos de esta marca. Son elaborados con los mejores tabacos de la Habana, el mejor papel de trigo y una cajetilla iluminada y el gusto. Están pues a la altura de todos los que se introducen en la plaza, y el precio es mucho más bajo. No vendamos sino por barriles. Calle de Rocafuerte 24. P. ROTTMANN. N.º 214.

Sastrería.

48-CALLE DE LUQUE-48

Corte garantizado

Hechura elegante

Vestidos de etiqueta.

Precios módicos.

Belisario E. Custañeda. Núm. 227-3m.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con Bismutho y Magnesia.

Recomendamos contra las Afecciones del estómago: Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Elixir de Pepsin Boudault.

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIBESIDAD, NERVIOS, LENTAS Y PENOSAS FALTA DE APETITO, PIUTITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Bruselas y Londres.

Imprenta Comercial.

Se vende tinta fina de imprenta. XGRAFIA Y DE COLORES.



BAZAR DEL GUAYAS.

Desde esta fecha he abierto un nuevo almacén, en los bajos de la Gobernación N.º 160 con el nombre de BAZAR DEL GUAYAS, donde ofrezco a mi numerosa clientela un selecto surtido de mercancías nuevas, artículos de lujo y de bazar y mil curiosidades cuya enumeración sería larga, importadas directamente para venderlas a los más bajos precios.

La otra tienda de mi propiedad junto al almacén del señor Manuel José Carbo, queda como sucursal de mi principal establecimiento.

MIGUEL G. HURTADO.

Joyería y Relojería Central
DE
VINELLI Y PERSICO
calle 9 de Octubre, Números 36 y 38. Avenida de San Francisco.

Relojes de níquel, plata y oro para bolsillo.

RELOJES de pared, mesa y de colgar, con campanilla.

Corazoncitos, cadenas, prendedores oro con letra inicial y con nombre entero.

JUEGOS DE MESA, COMO TRINCHES, CUCHEARAS.

Cuchillos, azucareras, dulceras de plaqué legítimo de cristífero.

PENDIENTES DE BRILLANTES PULSERAS, SORTIJAS ABOCADORES.

SE COMPONEN cronómetros, repeticiones, cajas de música, etc., etc.

TODO CON GARANTIA.

IMPORTACION DIRECTA DE EUROPA Y NOROCCIDENTE AMERICA.

CASILLA DEL CORREO N. 146.

MADERA DE PINO-TEA

DE TODAS dimensiones

TIENE DE VENTA

L. C. Stagg.

N.º 141.

Roca & Henriques.
MALECON NUM. 81 y 84

Importadores, Exportadores y Comisionistas

Compran constantemente Cacao, Café y toda clase de frutos del país.

Anticipan fondos sobre consignaciones.

Teléfono N.º 114—Apartado de Correo N.º 32.

Agentes de la "Opinión Nacional de Lima."

Guayaquil, Julio 21 de 1888.

N.º 8—3m

CORPORACIÓN COMERCIAL.
Sociedad Anónima

CAPITAL S. 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

E. Stagg.

GERENTE.

Oficina calle de Aguirre N.º 24.

A los hacendados

Y DUEÑOS DE CARRETAS

Participo el que suscribe que tiene de venta un selecto surtido de Arneses completos para carretas desde \$ 12 hasta \$ 20 cada uno.

Colleras sueltas para carretas y trapeches, desde \$ 2.40 hasta \$ 5.

Sobre Colleras americanas de superior calidad; útiles para sillas de montar, todo a precios sin competencia en la talabartería de

JULIO JAUREGUI.

Calle de "Laque", 2.ª. cuadra N.º 45.

En este establecimiento se necesitan operarios talabarteros.
N.º 102—2m.

"LICEO ECUATORIANO."

CALLE DE BOLIVAR N.º 98.

El suscrito, Director de este plantel de Instrucción particular, tiene el honor de comunicarle a los señores padres de familia que desde el 1.º de Octubre funcionarán las clases para el año escolar de 1888 a 1889.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1888.

LUIS M. MONTES.

N.º 184-15 v.



NUEVO ALAMBICO
Para el agua de lluvia.
Máquina de la casa de la calle de Bolívar N.º 98. Tiene de superior calidad. PUEDE ALAMBICAR el agua de lluvia y destilarla de ella. Aparato de destilación continua de la "Liberación de la Salud".
VENTA y SERVICIO en GUAYAQUIL. CALLE DE BOLIVAR N.º 98.

EXTRACTOS de ZENO & Co.
PARA EL PAÑUELO.
PROBARLOS ES ADOPTARLOS.
16, Rathbone Place, Londres, y todas las buenas establecimientos.

GLYODINA
DEL DR. CLAYTON.
Tónico foso-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVe la JUVENTUD a los AGOTADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.
Deposita en: San Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

LIMOSINA
DE OPPENHEIMER.
Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espesa la ACRIDUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACIÓN, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPESIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA.
Deposita en: San Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

AGUA DE CHAMILY,
La Delicia del Tocador.
¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior a la de las mas antiguas y conocidas?
¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?
La contestacion reside en su fragranca y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca a aquellas mezclas mal definidas puestas en venta hasta hoy; bien se puede decir que el AGUA DE CHAMILY es la que imparte la mas
DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA
al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo, ya para los cuidados del Tocador.
Es la mejor para el baño y nada alcanza el placer procurado por su aroma fresco y penetrante.
Destilada unicamente por Zeno y Ca., de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.

CURACION DE LOS TISICOS!
CREMA DE MALTA
CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO E HIPOFOSITOS DE OPPENHEIMER.
AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.
Puede todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao mas de los Extractos de Malta y de los Hipofositos de Cal y de Sosa. Recomienda por todos los facultativos, de fácil digestión, es tomada con gusto y preparada por cualquier enfermo. Susa las Urticaria pulmonares, cura la Tis, Bronquitis, Raquitis. Combate el Intenimiento, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvacion de los niños débiles.
Deposita en: San Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

ABARROTES POR MAYOR Y MENOR COMISION.

Importación directa.—Compra y vende de productos del país.

M. SANCHEZ Y CARBO.

Cajas de Marvin.

Se venden tres magnificas cajas de Hierro de la acreditada fábrica Norteamericana de MARVIN, a precios comodis.
Ocurráse al Banco Anglo-Ecuatoriano.

N.º 152.

Caja de Ahorros DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS COMPAÑIA ANÓNIMA

Capital S. 4,000.

Se reciben depósitos que ganan el interés del 5% ANUAL, desde el minimum de un sucre, de conformidad con lo que disponen los Estatutos. Dirigenal señor Jose C. Muñoz; en el Banco de Crédito Hipotecario, ó al almacén del señor Manuel Baluarte.

N.º 33-6 m. EL DIRECTORIO

Liceo Ecuatoriano

CALLE DE "BOLIVAR" N.º 98

Este plantel de enseñanza libre, fundado desde el año de 1879, tiene por objeto atender con esmero a la educación é instrucción de los niños y formar jóvenes aptos para el desempeño de cualquier ocupación mercantil como también a los que se dedican a la carrera del profesorado. Las materias están distribuidas en las secciones siguientes:

SECCION INTUITIVA

Esta especial sección para niños de 6 a 7 años, comprende: Lectura y Escritura. Lecciones objetivas sobre Geografía, Historia, y Aritmética.

Pensión mensual \$ 3. 20 cts.

SECCION ELEMENTAL

Elementos de Gramática Castellana, de Geografía y Aritmética.—Rudimentos de Historia Santa y Doctrina Cristiana.—Moral y Urbanidad.—Caligrafía.—Lectura.—Francés é Inglés (enseñanza práctica).

Pensión \$ 4. 40. cts.

SECCION MEDIA.

Gramática Castellana, estudio completo.—Geografía é Historia Universal, general de América, y particular del Ecuador.—Higiene Privada.—Declamación.—Caligrafía.—Lecciones de Inglés y Francés.

Pensión \$ 5. 40 cts.

SECCION SUPERIOR.

Elementos de Literatura.—Geometría aplicada al dibujo lineal.—Astronomía.—Principios de Física y Química.—Pedagogía.—Gramática Francesa é Inglesa.—Deberes del ciudadano y Constitución de la República.

Pensión \$ 6. 40. cts.

SECCION COMERCIAL.

Cálculos mercantiles y Tendurida de Libros por partida doble.—Correspondencia epistolar en español, Francés é Inglés.—Código de Comercio.

Pensión \$ 7. 40. cts.

El establecimiento cuenta con libros apropiados y útiles indispensables para el fácil aprendizaje, entre ellos colecciones de cartillas y cuadros geográficos é históricos y aparatos contadores para enseñanza objetiva; una gran carta sinerográfica y un hermoso mapa meteorológico, astronómico y geográfico de la tierra. Posee además un cómodo y seguro gimnasio para contribuir al desarrollo físico.

Las horas de clases de 7 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m.
En las pensiones indicadas están incluidos los gastos de escritorio.
Para tratar sobre el particular dirijanse los señores interesados al suscrito director.

LUIS M. MONTES.

Guayaquil, Febrero 25 de 1888.

EMILIO CLEMENTE HUERTA ABOGADO.

Tiene su estudio en la casa de la señora doña Mercedes Aranguí de Schönlitz, calle del Teatro.
Horas de despacho: de ocho a diez de la mañana y de una a cinco de la tarde.